

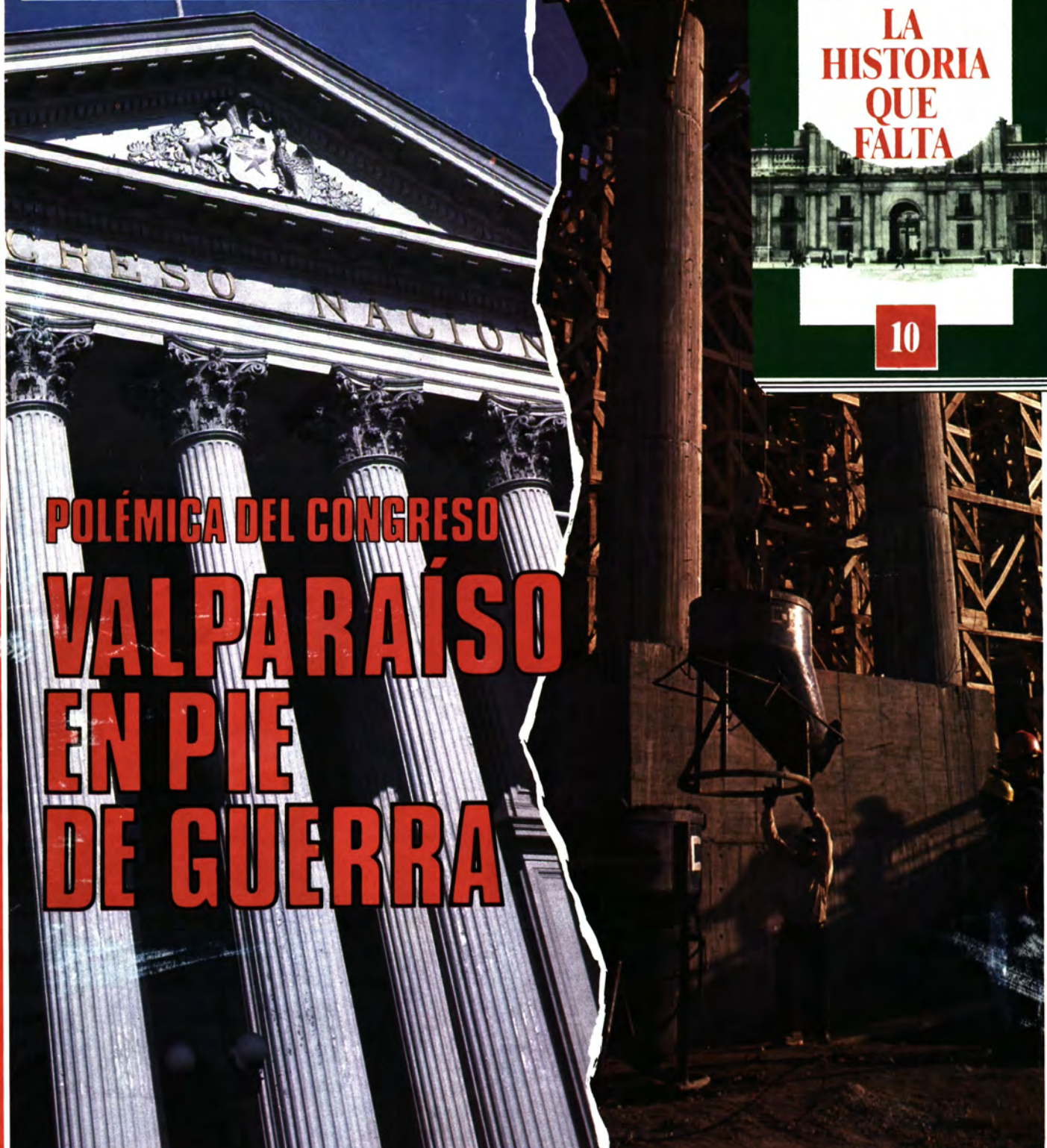
^{DJF}
¹⁹⁹⁰
**LIBRO
GRATIS**

ERCILLA

ERCILLA

LA
HISTORIA
QUE
FALTA

10



**POLÉMICA DEL CONGRESO
VALPARAÍSO
EN PIE
DE GUERRA**

N° 2.843 - SEMANA DEL 24 AL 30 DE ENERO DE 1990.
PRECIO: \$ 450 - RECARGO POR FLETE (I-II-XI Y XII REGIONES): \$ 35. ISSN: 0013-9971.

EJEMPLAR DE SUSCRIPCIÓN
PROHIBIDA SU VENTA EN QUIOSCO

ENTRE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Rota la alianza histórica

□ Se construyó bloque político con eje de la Democracia Cristiana (DC) y el Partido Socialista (PS) para respaldar futuro gobierno de Patricio Aylwin.

□ Inician finteos previos en lucha interna para presidir el Partido Demócrata Cristiano. ¿Irureta candidato unitario?

Cuando estaba terminando el homenaje que el Consejo Ampliado de la democracia cristiana rendía al presidente Eduardo Frei Montalva en el cementerio, apareció el senador electo Máximo Pacheco. Se acercó y explicó:

"Estaba con Aylwin."

En realidad, esa mañana de sábado — día del Roto Chileno — había sido llamado por el presidente electo, Patricio Aylwin, quien desde hace semanas conversa con camaradas, partidarios y amigos.

La expresión "estaba con Aylwin" para muchos suena como embrujante y seductora.

De esas reuniones salen los nombres de las futuras autoridades.

En la semana anterior, el ministro secretario general de gobierno, Enrique Correa, "debutó", dando a conocer los nombres de los subsecretarios, y lo hizo en las dependencias de las oficinas que por ahora utiliza el presidente electo, en calle Triana con Américo Vespucio.

También se informó del nombre de las autoridades de Santiago. Como intendente asumirá el ex-presidente de la Cámara de Diputados y ex-regidor Luis Pareto. Alcalde de Santiago será Jaime Ravinet, uno de los hombres que estuvieron muy cerca de Aylwin durante la campaña presidencial.

Ravinet comentó, ante sus intimos:

"El presidente me puso una valla alta", haciendo alusión a la buena *performance* de ex-alcaldes de Santiago. Uno de ellos pasó a ocupar un escaño parlamentario. Otro transformó el centro de la capital, construyendo los atractivos paseos peatonales.

El hecho impactante de la semana anterior fue, para muchos, la designación de los subsecretarios, entre los cuales doce son de la democracia cristiana y seis del Partido Socialista; para otros, lo sobresaliente fue el anunciado fallo del Tribunal Constitucional, que fijó el 11 de marzo como fecha de trasmisión del mando; aceptó plenamente a los senadores designados, que algunos llaman "cuestionados", y puntualizó que los actos de fiscalización de la Cámara sólo tendrán validez cuando se trate de hechos ocurridos después del 11 de marzo de 1990; es decir, de la fecha en que asu-



Patricio Aylwin en el Consejo Ampliado de la DC.

mirán los congresales, que vuelven a la arena política tras diecisiete años de ausencia.

Otro hecho que causó comentarios en los diversos medios fue el impactante discurso en que Patricio Aylwin se despidió de sus camaradas y les dijo que "ahora paso a ser presidente de todos los chilenos", y anunció volver dentro de cuatro años a decir que cumplió.

Aylwin, un abogado racionalista y frío para expresar sus ideas, salió de su esquema y con voz quebrada por la emoción pidió a Dios "sabiduría y coraje para sobreponerse a los escollos; prudencia que no es sinónimo de pacatería o cobardía. Pacien-

cia para superar los obstáculos y soportar las incomprendiones; perseverancia, paz interior y equilibrio espiritual".

El nuevo escenario

Varios cambios se produjeron en Chile luego de las elecciones del 14 de diciembre y de los reacomodos políticos de las últimas semanas:

1) El sector que respaldará al futuro gobierno de Patricio Aylwin es una combinación política cuyo eje son los partidos Socialista y Demócrata Cristiano, que reúnen el 75 por ciento del poder, dejando el resto a quince de los antiguos "diecisiete" de los

que hablaba Hernán Büchi.

2) La oposición quedará integrada por dos partidos que se sitúan a la derecha, aunque ambos rechacen esta clasificación por anticuada y obsoleta. Renovación Nacional (RN) busca ser el centro político, aunque no "el centro-centro", y la Unión Demócrata Independiente (UDI) se ha movido con la agilidad de un felino:

a) Se apresuró en saludar al presidente electo, Patricio Aylwin, a las 48 horas de la elección; b) No emitió juicios lapidarios ante el gabinete dado a conocer por Aylwin, sino que, a través de su secretario Joaquín Lavín, indicó que no quería prejuzgar; c) Pidió una entrevista privada al futuro ministro del Interior, Enrique Krauss, la que no fue divulgada. De aquí surgió la idea de conversar con los ministros del área económico-laboral; d) Dirigentes de la UDI dialogaron con personeros del Partido Socialista; e) Sostuvieron además una importante entrevista con la directiva de la democracia cristiana.

Un personero de la democracia cristiana comentó: "La UDI, al final de estas conversaciones, no se quedará como Toribio el Náufrago".

3) Quizás el hecho más significativo en el nuevo escenario político, es el quiebre histórico socialista-comunista.

Esto tiene una enorme significación, aunque no ha sido suficientemente destacado. Socialistas y comunistas vienen unidos en la política chilena desde 1938, cuando se creó el Frente Popular, destruido al poco tiempo por el socialismo a través de su secretario general, Óscar Schnake. Nuevamente el Partido Comunista (PC) y el Partido Socialista (PS) forman una unidad política en 1952, cuando surgió la primera candidatura presidencial de Salvador Allende, y desde esa fecha habían actuado juntos, con algunas pequeñas discrepancias que nunca fueron tan grandes como para romper la monolítica unidad.

Cuando el PS se dividió (hace unos diez años), un sector "privilegió" la unidad con el PC. Fue el grupo de Almeyda, que participó hasta hace pocos días en el Partido Amplio de Izquierda Socialista (Pais), donde "cohabitaba" con el PC. Luego que se produjo la fusión del sector de Almeyda con el socialismo renovado de Carlos Briones, Ricardo Núñez, Jorge Arrate, el grupo Almeyda abandona a sus socios históricos para formar el gran Partido Socialista unificado, que constituye un eje central del gobierno de Aylwin.

El tema se tocó en las reuniones privadas del Consejo Amplio de la democracia cristiana, efectuado el fin de semana. Un orador dijo: "Pinochet no logró aislar nunca al Partido Comunista. Nosotros lo hemos hecho y quizás nadie lo agradezca".

A consecuencia de estos "movimientos",



Narciso Irureta: candidato a presidir la DC.

está virtualmente destruido el Partido Amplio de Izquierda Socialista, desconociéndose lo que ocurrirá con el Partido por la Democracia (PPD). Muchos quieren que siga la suerte del País, pero sectores no socialistas se niegan a hacerle morir. La suerte del PPD se decide en un consejo que se efectuará la próxima semana.

En el mismo Consejo Ampliado de la DC, efectuado en el hotel Galerías, con la excepción del discurso de Aylwin — que se realizó en Carmen N° 8, en presencia de los periodistas —, se escuchó una voz

La UDI privilegiará su departamento poblacional.

discrepante. Hasta el momento, la situación política en el sector gobierno de Aylwin parece de una tranquilidad monacal.

Sin embargo, el ex-senador Benjamin Prado formuló críticas muy duras a los negociadores de las reformas constitucionales, los que se pasaron "un autogol" al modificar una disposición sobre quórum para insistencia en los proyectos de ley, que dejan al actual jefe de Estado electo a merced de la mayoría derechista del Senado.

Otro hecho del cual se habla especialmente entre los viejos tercios de la democracia cristiana, es el resurgimiento de lo que llaman "La Cosa Nostra", grupo de camaradas unidos por distintos vínculos y que aparecen como los artífices de las resoluciones de Patricio Aylwin. El grupo fue el más allegado al presidente Frei, pero no constituyen hoy un núcleo freista, sino que un poder interno diferente y fuerte.

En el PDC acusan a "La Cosa Nostra" de la "bajada" de Alejandro Hales del Ministerio de Minería. Hales fue uno de los candidatos al difícil Ministerio de Justicia, pero se dieron razones valederas para que no asumiera. Un dirigente político dijo que Hales se parecía a la economía recalentada, pero en materia de derechos humanos, y, por lo tanto, no era la persona más adecuada para el cargo. De allí surgió el nombre del ponderado Francisco Cumplido. Hales había pasado al Ministerio de Minería, cartera que desempeñó en tiempos del presidente Frei. A última hora, apareció en ese ministerio el derrotado candidato a senador por Valparaíso Juan Hamilton, a quien, dicen, se le ofrecieron varias alternativas: a) Embajada en Washington; b) Ministerio de Obras

Designados, no subordinados

Se ha hecho todo un tema obsesivo el de los senadores "designados". La tesis de fondo parece ser que carecerían de legitimidad jurídica y moral, por no emanar su mandato de una explícita elección popular.

Peligroso es identificar hasta tal punto la valía o idoneidad para desempeñar un servicio público, con el hecho de que su titular haya ganado el puesto por la vía del sufragio mayoritario. Para empezar, fue este sufragio mayoritario el que aprobó, en dos plebiscitos, la institución de los senadores designados, encargando la explicitación de sus nombres a diversas personalidades y organismos del más alto nivel cívico.

Tal es exactamente el mecanismo previsto por nuestra normativa y tradición constitucionales para nominar a los ministros de Estado. Colaboradores directos e inmediatos del presidente de la república en el gobierno y administración del Estado: los ministros son funcionarios "designados". Algunos de ellos, en el caso presente, perdieron una elección popular. El presidente electo no ha estimado que tal circunstancia invalide su idoneidad para servir al país desde un cargo de tan alta responsabilidad como es el ministerio.

Se dirá que el ministro designado por el presidente responde solamente ante él. Ello no es efectivo. Su juramento los compromete a respetar y a hacer respetar la Constitución y las leyes, a cautelar el honor y la seguridad de la nación y a gestionar de modo transparente todos los negocios propios de su investidura. De todo esto responden ante la Cámara de Diputados, que puede acusarlos por cualquiera de esos capítulos, y ante el Senado, que tiene facultad para declararlos culpables. Cualquier persona puede, además, iniciar — con acuerdo del Senado — acciones judiciales contra un ministro de Estado, por perjuicios sufridos injustamente a consecuencia de un acto de éste en el desempeño de su cargo.

Está claro, pues, que ni la legitimidad de un mandato público ni la responsabilidad de su ejercicio están necesariamente ligados al sufragio popular directo. La misma conclusión arroja el examen del nombramiento de los jueces. A los ministros de la Corte

Suprema los nombra el presidente de la república, dentro de una quina propuesta por la misma Corte. A los de Apelaciones los designa también el presidente de la república, de entre una terna propuesta por la Suprema. Y a los jueces letrados los designa, de nuevo, el primer mandatario, de entre una terna propuesta por la Corte de Apelaciones respectiva.

Ahora bien, ninguno de estos magistrados o jueces designados responde ante la persona que los designó. El presidente de la república no puede, en efecto, ejercer funciones judiciales ni revisar los fundamentos o contenidos de sus resoluciones. Ni él ni sus subordinados pueden tampoco calificar el fun-

damento o la oportunidad, la justicia o legalidad de las resoluciones que los jueces encarga en ejecutar. En ningún caso será tampoco el poder Ejecutivo — que los designó —, sino el poder Legislativo — que no los designó — el llama-



Pbro. RAÚL HASBUN

modo a acusarlos o juzgarlos por notable abandono de sus deberes.

Son innumerables los ejemplos de personalidades y oficios que gravitan directamente en la vida tanto pública como privada, sin que su título provenga de una formal elección popular.

La designación — sabia, justa, prudente y oportuna — que la Santa Sede hiciera del rector de la Universidad Católica; la que se espera del futuro arzobispo de Santiago, y — huelga decir — la del mismo Papa, sucesor de Pedro y vicario de Cristo, revelan que Dios tiene diversos y complementarios caminos para manifestar quiénes son sus elegidos al servicio de su pueblo.

Públicas; c) Ministerio de Minería. Hamilton optó por este último, y en Obras asumió un cuñado de Andrés Zaldívar, mientras que por Washington han pasado al menos tres nombres, y dicen que "La Cosa Nostra" vetó a Germán Riesco, porque tendría como candidato mexicano ("tapado") a Patricio Silva, quien fue subsecretario de Relaciones Exteriores en tiempos de Gabriel Valdés.

La DC hierve como un laboratorio en tiempo de pruebas. Además, está latente la designación de intendentes, que causa revuelo en las regiones. Aylwin tiene que nombrar dieciséis alcaldes y la totalidad de los embajadores, palabra que hace poner los ojos de ensoñación a muchos pro hombres que dicen ser grandes amigos del presidente electo y del ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma, quien regresó de un viaje a Quito y Caracas.

Fallo polémico

El fallo del Tribunal Constitucional no fue sorpresa para nadie, pero los sectores políticos de la actual oposición lo criticaron con dureza. El fallo puntualizó tres puntos esenciales:

- 1) Que la transmisión del mando será el 11 de marzo y no el 14, como aspiraba la actual oposición.
- 2) Que los senadores designados son perfectamente constitucionales.
- 3) Que los diputados no podrán fiscalizar actos ocurridos antes del 11 de marzo de 1990.

Siete de los nueve senadores designados, coordinados por Olga Feliú y William Thayer, aclararon que no formarán una bancada y que actuarán de manera absolutamente independiente, y entregaron razones históricas para indicar que el constitucionalista desde hace más de un siglo pretendió mantener esta institución, que también contó, en su oportunidad, con el apoyo de Arturo Alessandri y de Jorge Alessandri, pero que no logró darle el rango constitucional. Agregaron que cada uno tiene gran experiencia en su respectiva actividad, no obedecerán órdenes partidistas, manteniendo su total independencia.

Lucha interna en la DC

Terminado el Consejo Ampliado de la DC, comenzó la ebullición frente a la próxima Junta Nacional, que debe elegir a las autoridades de la colectividad. Por ahora, surge con caracteres de postulación unitaria el nombre del ex-senador Narciso Irureta, quien cuenta con la casi totalidad de los presidentes regionales, los parlamentarios y los influyentes sectores freistas, que ven en Irureta al ponderado dirigente que se negó a postular a un cargo de senador y que tampoco asumirá funciones en el gobierno de su camarada Patricio Aylwin.

Germán Gamonal ■